

Pedernales, 30 de marzo del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ABESTRO S.A.
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía ABESTRO S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018 hemos obtenido de los administradores información de los registros y operaciones que consideramos necesarios de igual manera hemos revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivos correspondientes al periodo terminado.

Este análisis se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros incluyo también la evaluación de las normas internacionales de información financiera NIFF'S, además de las disposiciones tributarias y legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación, los Estados Financieros son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y para cumplir con mi función de Comisario se me otorgo la facilidad necesaria para el control y revisión respectiva de cada caso.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía ABESTRO S.A., al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones.

Atentamente,



Ing. Yosefin Loor
Comisario